

PROYECTO
TRANSGENERO
CUERPOS DISTINTOS
DERECHOS IGUALES



ABC de la diversidad
sexogenérica





Sobre esta guía

Este material fue publicado en su primera edición por nuestra organización hermana, Corporación Humanas Ecuador, en el marco del *Proyecto ALA: Implementación de un modelo de Asistencia Legal Alternativa para personas sexualmente diversas*, de iniciativa de la Prefectura del Azuay, Cuenca, 2020. Está basado en los contenidos y metodologías de nuestro trabajo de 20 años de formación transfeminista.

Esta segunda edición se publica en el marco del *Proyecto de Protección Multisectorial PRM II*, ejecutado por el consorcio Care Ecuador, PROYECTO TRVNSGEN3RO, Fundación Mujer & Mujer, Fundación Alas de Colibrí y Funder, Quito, 2022.

Texto: Elizabeth Vásquez

Diseño y diagramación: Melissa Mejía



care®



NOCIONES INTRODUCTORIAS

Todas las personas tenemos sexo, género y orientación sexual:

Todas las personas tenemos un arreglo genético, hormonal y genital de nacimiento que se llama **sexo**, una expresión y caracterización social construida a partir del sexo que se llama **género** y una atracción o ausencia de ella hacia personas de otros sexos-géneros que se llama **orientación sexual**.



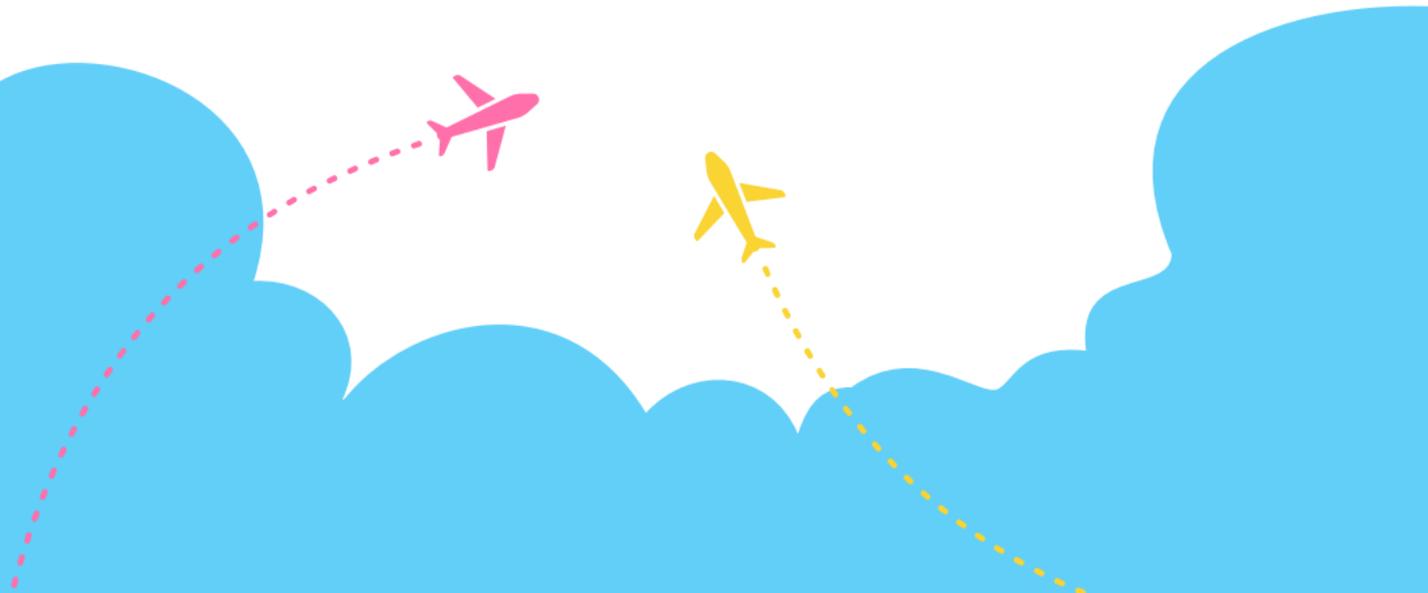
SEXO

En función del **sexo**, somos hembras o machos de la especie humana. Podemos también decir que las personas que son hembras tienen **sexo femenino** (que no es lo mismo que femenino) y las personas que son machos tienen **sexo viril** (que no es lo mismo que masculino). En algunas personas, el proceso de sexuación presenta variaciones genéticas, hormonales y/o genitales respecto de la corporalidad estándar de un macho o de una hembra. Se trata de personas que presentan simultáneamente características físicas de ambos polos del espectro sexual; por ejemplo, a veces tienen tejido ovárico y también testicular en sus gónadas, a veces tienen una genitalidad que no es claramente catalogable como perteneciente a un sexo o el otro, o tienen hormonas femeniles o viriles en proporciones atípicas, que varían respecto de los cuerpos estándar. Estas son las personas **intersex**.

- | Nota: Desde los movimientos sociales se ha popularizado el término “endosex” para nombrar a las personas “no intersex”; aquellas cuyos cuerpos se ajustan al estándar genético, hormonal y genital de “macho” o “hembra” de la especie humana. Las personas endosex constituyen el grueso de la población, pues se considera que apenas un 1% presenta variantes intersexuales en su corporalidad.

De entre las personas intersex, las que más violencia sufren por parte de las instituciones médica y legal, y por parte de la sociedad en general, son las que nacen con una genitalidad “ambigua”. En infantes con tales características, ha sido común la realización de cirugías mutilantes para adaptar los genitales al estándar cosmético de lo que sería “un hombre normal”/ “una mujer normal”.

En la actualidad, el movimiento intersex, quizás el más relegado de entre las identidades LGBTI, libra una lucha por concienciar sobre los peligros de buscar la **“normalización sexual”** de las personas a toda costa y por diferenciar, en el ámbito médico, aquellas cirugías que tienen una justificación de aquellas otras meramente cosméticas, cuyo fin es instalar la “normalidad sexual” en unos cuerpos que no la necesitan.



En función del **género**, somos personas masculinas, personas femeninas o personas con diversos grados de masculinidad y feminidad. La mayoría de personas masculinas se identifican como hombres y la mayoría de personas femeninas se identifican como mujeres. Existen personas que no se identifican ni como hombres ni como mujeres.



Entre el sexo y el género existe una interacción dictada por la expectativa social y completada subjetivamente por cada persona. A esta interacción se la denomina **“identidad de género”**. La expectativa social, que se cumple en la mayoría de individuos, es que aquellas personas que han nacido con cuerpos de macho de la especie humana, se expresen masculinamente y se identifiquen como hombres; y que aquellas personas que han nacido con cuerpos de hembra de la especie humana, se expresen femeninamente y se identifiquen como mujeres. De este modo, antes de que las personas completen y encarnen subjetivamente su propia interacción entre sexo y género, ya son asignadas como mujeres u hombres al nacer.

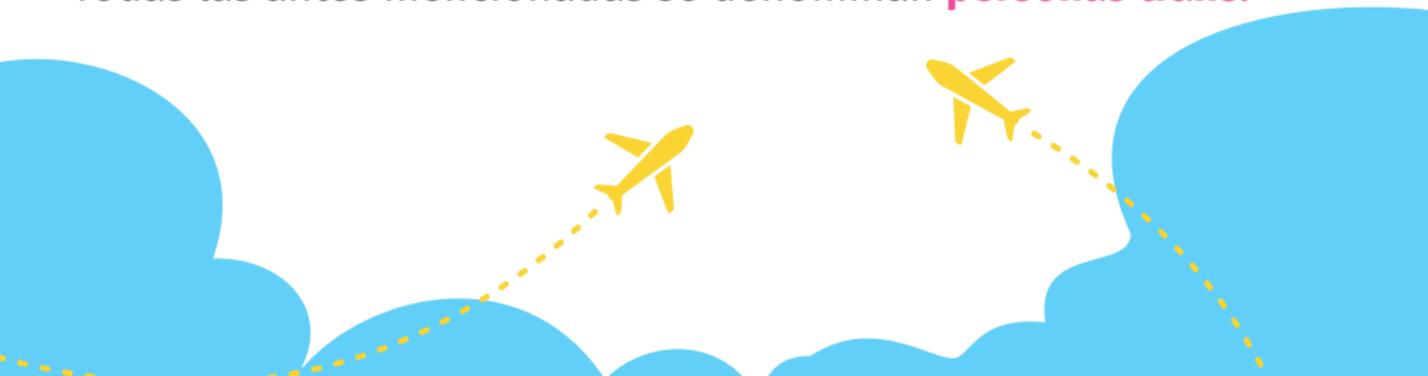


Algunas personas asignadas mujeres al nacer contradicen la expectativa social y terminan encarnando una identidad de género claramente masculina.

Algunas personas asignadas hombres al nacer contradicen la expectativa social y terminan encarnando una identidad de género claramente femenina.

Algunas personas asignadas mujeres o asignadas hombres al nacer, terminan encarnando una identidad de género que no es claramente femenina ni claramente masculina.

Todas las antes mencionadas se denominan **personas trans.**



- | **Nota:** Desde los movimientos sociales se ha popularizado el término “cisgénero” para nombrar a las personas “no trans”; es decir, aquellas que no contradicen la expectativa social del género que se les asignó al nacer. Estas constituyen la mayoría de la población.

Hay múltiples formas de ser trans. Escogiendo apenas cuatro posibles aspectos de dicha experiencia, tenemos personas:

CON IDENTIDAD BINARIA / CON IDENTIDAD NO BINARIA

CON PROCESO TRANSEXUAL / SIN PROCESO TRANSEXUAL

CON PASSING (“QUE PAQUETEAN”) / SIN PASSING (“QUE NO PAQUETEAN”)

CON IDENTIDAD TRANS DECLARADA / CON IDENTIDAD TRANS RESERVADA



IDENTIDADES TRANS BINARIAS

Cuando una persona fue asignada “mujer” al nacer, encarna una identidad de género claramente masculina, y se identifica como hombre, se le denomina **hombre trans**.

Cuando una persona fue asignada “mujer” al nacer, encarna una identidad de género claramente masculina, pero no se identifica como hombre, se le denomina **trans masculino**.

Cuando una persona fue asignada “hombre” al nacer, encarna una identidad de género claramente femenina, y se identifica como mujer, se le denomina **mujer trans**.

Cuando una persona fue asignada “hombre” al nacer, encarna una identidad de género claramente femenina, pero no se identifica como mujer, se le denomina **trans femenina**.

Los hombres trans, las mujeres trans, los trans masculinos y las trans femeninas son **personas trans binarias**, porque se identifican plenamente en el género opuesto al que se les asignó al nacer.

IDENTIDADES TRANS NO BINARIAS

Cuando una persona fue asignada “hombre” o “mujer” al nacer, pero no se identifica clara o exclusivamente como hombre o como mujer, se trata de una **persona trans no binaria**.

Las formas de vivir el **transgenerismo no binario**, a su vez, son múltiples:



→ Hay personas que se identifican directamente como **no binarias**.

→ Hay personas que se identifican como **“bigénero”**; es decir, son individuos que encarnan a veces el género masculino y otras veces el género femenino en una vivencia que podría definirse como temporal o alternada. En otras palabras, a veces son “ella” y a veces son “él”.

→ Hay personas que se identifican como **“de género fluido”**; es decir, que encarnan simultáneamente una mezcla de femenino y masculino en diversos grados. Su feminidad y su masculinidad no se expresa alternadamente, como en las personas bigénero, sino de forma concurrente.



- Cuando el balance entre feminidad y masculinidad es cercano al “50-50”, algunas personas que así lo viven se identifican como **“andróginas”**.

La androginia extrema o prototípica la encarnaría una persona con una expresión genérica tan **“unisex”** que, al ser observada, no pudiéramos adivinar si fue asignada “mujer” u “hombre” al nacer.

- En otros ejemplos de género fluido, vemos prevalecer un género sobre otro pero aún así apreciamos una mezcla de géneros. Por ejemplo, hay personas que se definen como **“transmasculinos no binarios”**, o como **“transfemeninas no binarias”**.

- Muchas personas de género fluido, por la propia naturaleza de la fluidez, escapan de la posibilidad de definirse o rechazan el deseo de hacerlo.





Unas pocas personas no se identifican con ningún género; es decir son **“agenéricas”** o **“agénero”**. Esto quiere decir que en su experiencia íntima y personal no se identifican ni con la feminidad ni con la masculinidad. No obstante, en una sociedad que clasifica a todas las personas por género, es probable que sean leídas en función del sexo biológico que se adivine en ellas.



La terminología para denominar diversos transgenerismos no binarios es múltiple y culturalmente situada. Algunas denominaciones de transgenerismos no binarios pertenecen a modos de entender y vivir el género de culturas no occidentales o ancestrales, en tanto que otros términos describen fenómenos occidentales y contemporáneos.

Por mencionar algunos:

**DRAG QUEEN (OCCIDENTE), HIJIRA (INDIA), MUXE (MÉXICO),
GENDERQUEER (OCCIDENTE), CROSSDRESSER (OCCIDENTE),
TRAVESTI (LATINOAMÉRICA), ENCHAQUIRADO (ECUADOR),
HEMBRO (ECUADOR)**



Nota: Desde los movimientos sociales y desde organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se ha precisado una distinción entre “**identidad de género**” y “**expresión de género**”.

La **identidad de género** es la auto identificación de la persona como “hombre”, “mujer”, “trans femenina”, “persona no binaria”, “enchaquirado”, etc.

En cambio, la **expresión de género** es la capa más externa, estética y performática del género. Es cuán “femenina” o “masculina” una persona es, independientemente de si se identifica como hombre, mujer o persona de cualquier otra condición sexo-genérica.

Un hombre puede tener una expresión de género femenina (ser “afeminado” o “echar pluma”, se diría coloquialmente), sin dejar de auto identificarse como “hombre” y sin llegar a ser trans.

Una mujer puede tener una expresión o una performance “masculina” (ser “machona”, se diría coloquialmente), sin dejar de auto identificarse como mujer y sin llegar a ser trans.

PERSONAS TRANS CON PROCESO TRANSEXUAL/ SIN PROCESO TRANSEXUAL

“**Transexualidad**” y “**transexual**” son términos nacidos en la literatura de los diagnósticos psiquiátricos en los años 50. Los términos se acuñan en un momento histórico en que ninguna disciplina científica ni social distinguía “sexo” de “género” porque el concepto de “género” aún no se afianzaba.

Al nacer con una fuerte carga patologizante, el término “transexualidad” ha sido rechazado por algunos movimientos trans. Sin embargo, la palabra es útil si se obvia esa carga y se limita a designar la experiencia de la **INTERVENCIÓN CORPORAL** que muchas personas trans llevan a cabo en sus cuerpos para **MASCULINIZARLOS O FEMINIZARLOS**.

En el Proyecto Transgénero preferimos no hablar de “identidades transexuales” sino de **personas trans que optan por transexualizar sus cuerpos y personas trans que no lo hacen**.

La intervención corporal transexual puede ser:

Biotechnológica: Que viriliza o feminiza el cuerpo a través de hormonas sintéticas.

Quirúrgica: Que aumenta, disminuye, construye o retira caracteres sexuales secundarios, o que modifica los genitales, a través de cirugías.

Mecánica: Que transforma el cuerpo (hacia la feminidad o hacia la masculinidad) a través de dietas y ejercicio físico, logrando un efecto que se conoce como **transición natural**.

- | **Nota:** La intervención corporal transexual encierra una interesante complejidad que demuestra que sexo y género se pueden separar como conceptos pero no se pueden encarnar por separado:
- | La intervención corporal se hace para afianzar el GÉNERO que la persona identifica como propio. Sin embargo, para lograrlo, lo que se interviene es el SEXO.

→ — — — — **PERSONAS TRANS CON PASSING
(QUE PAQUETEAN)**

→ — — — — **PERSONAS TRANS SIN PASSING
(QUE NO PAQUETEAN)**

El término **“passing”** (en inglés “pasar”) se toma prestado del mundo anglosajón, donde se usa para describir a las personas cuyo **transgenerismo “no se nota”**; es decir, personas en quienes no es posible evidenciar que al nacer no fueron asignadas al género en el que actualmente viven. Conocemos un único país latinoamericano que tiene un término propio equivalente a “passing” y es Costa Rica. Se trata del verbo “paquetear”. Si una chica trans “paquetea”, por ejemplo, significa que “pasa por mujer así asignada al nacer”.



- Hay personas que paquetean porque sus características físicas favorecen una transexualización muy profunda:
- Algunas personas trans nacieron intersexuales y, por tanto, tienen cuerpos de partida más cercanos al polo sexual en el que aspiran ubicarse.
- Algunas personas trans cuentan con procesos de intervención corporal muy sofisticados porque tienen los medios para acceder a ellos. El factor socioeconómico pesa en este como en tantos ámbitos.
- Algunas personas inician la transición biotecnológica en edades muy tempranas, antes de la pubertad, lo que favorece el passing. Este último factor abre un debate muy interesante sobre el ejercicio y manejo de decisiones sexuales sobre el propio cuerpo en niñas, niños y adolescentes trans.

→ Los hombres trans y trans masculinos paquetean más que las mujeres trans y trans femeninas. Esto se debe a que la testosterona logra revertir características sexuales provocadas por una previa pubertad femenina de forma más eficaz de lo que la progesterona logra revertir características sexuales provocadas por una previa pubertad masculina. A partir de esto, que es un fenómeno físico, se han escrito historias políticamente muy distintas para los hombres trans que para las mujeres trans. Ellos han tenido la carta del “passing” bajo la manga: la posibilidad de pasar desapercibidos como si hubieran sido asignados varones al nacer, lo cual les brinda una relativa ventaja en ciertas circunstancias.

La diversidad trans es infinita: hay personas que quisieran paquetear y no pueden y personas que podrían paquetear y no quieren.

— — IDENTIDAD DECLARADA/ IDENTIDAD RESERVADA

En estrecha relación con los niveles de transexualización y de passing, algunas **personas viven la identidad trans como un dato público y otras guardan reserva sobre esta característica de su identidad personal.**

En el plano jurídico e institucional, esto tiene mucha relevancia porque el primer grupo poblacional necesita **garantías para la expresión de su identidad y el libre desarrollo de su personalidad** mientras que el segundo grupo poblacional **necesita garantías para el ejercicio del derecho a la intimidad y a guardar reserva sobre este dato relativo a su vida sexual.**



ORIENTACIÓN SEXUAL

En función de la **orientación sexual**, somos heterosexuales, homosexuales, bisexuales, pansexuales, asexuales, entre las definiciones más comunes.

La orientación sexual toca el ámbito de la atracción y las relaciones sexo-afectivas y el conocimiento sobre estas realidades está más difundido que el conocimiento sobre las realidades trans e intersex en la población en general.

En cualquier caso, a modo de revisión:



- **HETEROSEXUAL:** Mujer que se relaciona con hombres/ hombre que se relaciona con mujeres.
- **HOMOSEXUAL:** Persona que se relaciona con personas de su mismo sexo: lesbiana si es mujer, gay si es hombre.
- **BISEXUAL:** Persona que se relaciona con hombres y con mujeres.
- **PANSEXUAL:** Persona que se puede relacionar con otras de cualquier sexo y de cualquier género.
- **ASEXUAL:** Persona que no siente atracción sexual ni se relaciona sexoafectivamente con ningún sexo/ ningún género.



Nota: Al adentrarnos en el mundo de la diversidad sexogenérica, comprendemos que la realidad humana rebasa el binario masculino/femenino y que no existen sólo mujeres y hombres sino múltiples combinaciones sexo-genéricas. Por lo tanto, la atracción y las relaciones sexo-afectivas son difíciles de catalogar. Por ejemplo:

¿Qué orientación sexual tiene una persona que se identifica como hombre y que se relaciona con personas bigénero?

¿Qué orientación sexual tiene una persona que se identifica como trans femenina (y no mujer trans) y que se relaciona con mujeres?

Las posibles “orientaciones sexuales” son entonces múltiples y no todas tienen nombre.



Todos los lugares
Todas las personas 

